



## I Concurso fotográfico ECO Rally Gran Canaria

### BASES:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado, así como los empleados/as y familiares directos de la entidad organizadora del concurso.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será el IV ECORally Gran Canaria en todos sus ámbitos: Vehículos, participantes, salida, llegada, recargas, etc.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar un mínimo de tres obras (carrera, recargas y otros), siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad, en caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener un formato mínimo en JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y en RGB, las obras presentadas, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

5ª ENVÍO: Las obras se remitirá por correo electrónico, a la siguiente dirección: [info@azuatil.com](mailto:info@azuatil.com)

Junto con las obras se remitirá información, que será común para todas las fotografías presentadas por un mismo autor. Dentro se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto del 22 al 25 de abril de 2022. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.



@EcorallyGranCanaria

[www.azuatil.com](http://www.azuatil.com)



7ª PREMIOS: Primer Premio Profesional: 200 euros, Primer Premio Amateur: 100 euros.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el 29 de abril de 2022 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, el Club Deportivo Azuatil difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por dos fotógrafos de reconocido prestigio y un representante del C.D. Azuatil, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará las obras finalistas para una exposición en esta disciplina, de las cuales serán seleccionadas las obras premiadas.

10ª DEVOLUCIÓN DE OBRAS: Las obras que no hayan sido premiadas se remitirán a su autor/a.

11ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras premiadas, quedarán en propiedad del Club Deportivo Azuatil.

De las treinta obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. El C.D. Azuatil deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.



@EcorallyGranCanaria

www.azuatil.com